

# **La Marquesa y San Jerónimo Acazolco; una comunidad tradicional orientada a prácticas económicas turísticas**

*Felipe González Ortiz\**

---

65



2002

La colección *Documentos de Investigación* difunde los avances de trabajo realizados por investigadores de El Colegio Mexiquense, A.C., con la idea de que los autores reciban comentarios antes de la publicación definitiva de sus textos. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es). Los editores han mantenido fielmente el texto original del presente documento, por lo que tanto el contenido como el estilo y la redacción son responsabilidad exclusiva del(de los) autor(es). D.R. © El Colegio Mexiquense, A.C., Ex hacienda Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec, México. Teléfonos: (72) 18-01-00 y 18-00-56; fax: 18-03-58; E-mail: ui@cmq.edu.mx Correspondencia: Apartado postal 48-D, Toluca 50120, México.

**\*Investigador de El Colegio Mexiquense, A.C.**

**E-mail:** fgonzal@cmq.edu.mx



## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El presente trabajo trata sobre una comunidad de tradición indígena otomíe que ha incursionado en actividades económicas orientadas al mercado, específicamente a los servicios turísticos. La idea central del estudio parte de la pregunta sobre los mecanismos de articulación que se establecen entre la organización social de un mundo social tradicional, cargado de prácticas rituales de las cuales algunas son heredadas desde tiempos prehispánicos, y la organización social que deriva de las actividades económicas orientadas al mercado que se manifiestan a través de la venta y renta para el turismo.

A partir de ello, a este trabajo le interesan varias cosas. En primer lugar, pregunta sobre la articulación que se genera entre un tipo de organización social basada en principios primordiales que unen a los miembros de la misma a través de elementos culturales como el parentesco; la vecindad; la historia compartida; la pertenencia territorial, una tenencia de la tierra comunal y ejidal (que asigna a los miembros de la comunidad derechos y obligaciones) y la religión, con otro tipo de organización social que se produce por el cambio de actividades económicas orientadas al mercado que forma grupos de intereses compartidos.

<sup>1</sup> Este trabajo se llevó a cabo con la colaboración de la antropóloga Alma Mancilla. En dos periodos diferentes participaron el antropólogo Héctor Chapa y la economista Susana Prado Tasch. Al mismo tiempo participaron activamente los planificadores urbanos Serafin Maya, Dalila Tapia Aguilar, Jessica Marina Silva de la Paz, Alfonso Pichardo Mendoza y Joselito García Mejía.

En este sentido, partimos de un corte histórico importante y es ahí donde se vinculan los principios primordiales con los principios de interés comunes puestos en función del mercado. Es decir, se abordan las cuestiones del cambio estructural que se manifiesta en los tipos organizativos que se orientan de distinta manera; un tipo primario que vincula a los miembros de la comunidad en su conjunto, orientando sus acciones hacia el mantenimiento y la persistencia de la comunidad tradicional y otro de tipo mercantil que vincula también a miembros de la misma comunidad pero ahora creando grupos de intereses compartidos, por el hecho de que están orientadas al mercado.

Se trata de una reflexión que pone en el centro dos aspectos teóricos importantes: la idea de que los tipos organizativos son creaciones de actores sociales orientados instrumentalmente (que sería el caso de la organización social orientada al mercado) o por el contrario, si son producto de patrones sociales que muestran un determinado proceso de reproducción cultural (que sería el caso de las orientaciones tradicionales) (Romero; introducción a Powell 2001:15). El planteamiento que está puesto en la base del trabajo es el de la solidaridad orgánica o la solidaridad mecánica (Durkheim; sf) o la *Gemeinschaft* o *Gelleschaft* (Tönnies; 1979).

En este contexto, nos preguntamos si la organización social tradicional se sostiene y tiene continuidad en el tipo de organización social que se produce a partir del cambio de actividades económicas de la comunidad y su orientación

al mercado, o por el contrario, si este tipo de organización social tradicional está en vías de desaparecer y ser sustituido por el tipo de organización social orientado al mercado. Tratamos entonces de ver la posibilidad o imposibilidad de las instituciones tradicionales en la nueva forma de organización social que se orienta al mercado.

En este sentido, se busca acercarse a la articulación entre las acciones instrumentales y las acciones expresivas tradicionales ilustradas a través de un caso de estudio.

La pertinencia de este trabajo no reside en ser una contribución más a la reflexión entre tradición y modernidad, sino más bien, como ya lo dijimos, pone énfasis en los aspectos de articulación de dos tipos organizacionales que se presentan interconectados en una comunidad que, por un lado, orienta sus prácticas rituales y sus tipos organizativos hacia un mundo sagrado y repleto de santos y por el otro, hacia actividades económicas con una fuerte orientación instrumental orientadas hacia el mercado.

Nos colocamos en la idea de que la modernidad no agota las posibilidades de existencia de la tradición. Más bien partimos de la hipótesis de que de su articulación surgen modos y estilos de vida que se superponen o yuxtaponen, aspecto por lo que la modernidad se presenta como una serie de lecturas que se hacen desde guías culturales propias que en muchos casos provienen de tradiciones antiguas y están basadas en aspectos primordiales desde los que se realiza la adscripción social, por lo que "...no hay una sola forma de modernidad, sino varias, desiguales y a veces contradictorias....., la diversa articulación del modelo racionalista liberal con antiguas tradiciones aborígenes, con el hispanismo colonial católico, con desarrollos socioculturales propios de cada país" (García Canclini, 1990:235).

El caso empírico del que surge esta reflexión no es una comunidad que ha experimentado una inserción en el mercado a partir de la comercialización de sus productos agrícolas (cuestión que en la mayor parte de los casos no se logra por los bajos precios de los productos agrícolas o las imposibilidades de colocarlas en cualquier mer-

cado), sino de una comunidad que ha adoptado actividades económicas distintas a la agricultura y que se ha insertado de lleno en las relaciones mercantiles, específicamente en los servicios turísticos.

Nuestro trabajo se circunscribe a un universo comunitario segmentado en dos espacios. Por un lado, trata de la comunidad de San Jerónimo Acazulco y por otra del sitio turístico de La Marquesa. El hecho de que los prestadores de servicios turísticos de La Marquesa sean los mismos habitantes de San Jerónimo Acazulco, pensamos, es un factor de suma importancia para entender los rasgos articuladores de las dos orientaciones de los tipos organizativos. Así, las prácticas tradicionales vinculadas a la religiosidad popular y las que están orientadas al mercado, podemos decir, se articulan por el hecho de que son los mismos miembros los que las echan a andar. En todo caso, pensamos, una diferencia radical entre los dos tipos se encuentra en el hecho de que la organización tradicional se centra en principios primarios (tipo *gemeinschaft* o solidaridad mecánica) y la organización para la prestación de servicios turísticos en principios instrumentales que conforman grupos de intereses compartidos por lo que se deben establecer relaciones basadas en otros principios (relaciones contractuales o tipo *gesellschaft*).

En este sentido, una reflexión que se deriva de nuestro estudio es la que se relaciona con los cambios organizativos de una comunidad tradicional. Podemos preguntar si ante el cambio de actividades económicas existe continuidad entre la organización social tradicional y la nueva circunstancia o, por el contrario, y siguiendo los planteamientos de Robert Redfield (1947), si estamos en presencia de una inevitable erosión sociocultural en la que los tipos organizacionales comunitarios previos terminarán por desaparecer ante la escalada del mercado.

Cultura y organización social están imbricadas en las formaciones sociales. La cultura expresa representaciones y significados de prácticas mientras la organización social ilustra las formas en que los conjuntos sociales se ponen de acuerdo para funcionar y ordenar las relacio-

nes sociales. Pensamos que en la articulación y los vínculos de cultura y organización social se funda el mundo institucional, es decir, se colocan las reglas sociales que definen en buena medida “lo que tiene significado y las acciones que son posibles” (Zucker; en Powell y Maggio; 2001:43) dentro de un universo social de significados.

En este trabajo nos referimos específicamente al parque Nacional Miguel Hidalgo, conocido como La Marquesa y a los prestadores de servicios al turismo, provenientes todos ellos de la comunidad de San Jerónimo Acazulco. Como dijimos arriba, se trata de una comunidad de tradición indígena que lleva habitando ese lugar desde tiempos prehispánicos (Carrasco: 1950).

## ANTECEDENTES

Este trabajo nace como un proyecto de investigación a partir de mi participación en la investigación “Bases técnicas para el reordenamiento territorial La Marquesa – Lerma – Toluca” que se lleva a cabo en el Colegio Mexiquense. Dada la premura de establecer una estrategia para frenar el crecimiento urbano que ya se presenta en los albores de La Marquesa en dirección a la ciudad de México,<sup>2</sup> un punto de arranque del proyecto fue la puesta en marcha de una serie de acciones de investigación dirigidas al ordenamiento territorial del corredor La Marquesa – Toluca. El único lugar de ese tramo territorial que presenta una organización social consolidada y compleja es el sitio de La Marquesa, aspecto por lo que más que considerar una propuesta de planeación territorial impuesta verticalmente, se consideró importante involucrar a los miembros del lugar en la creación y elaboración conjunta del proyecto de ordenamiento territorial.

Además de esta causa territorial, la iniciativa para dirigir la investigación en La Marquesa se sostiene en el hecho de que por el intenso uso del suelo para fines turísticos, el parque se ha contaminado en su suelo, su agua y su aire, as-

<sup>2</sup> La mancha urbana de la ciudad de México ya se presenta en la delegación Cuajimalpa a unos cuatro kilómetros del sitio de La Marquesa.

pecto por lo que la sostenibilidad del sitio como un lugar de prestación de servicios turísticos estaba ya puesta en duda para el mediano plazo.<sup>3</sup> Ante esta situación, en el Colegio Mexiquense consideramos de importancia establecer un plan en el que se implementaran tecnologías poco agresivas con el medio ambiente.<sup>4</sup>

En este contexto, la investigación que llevamos a cabo en el lugar estuvo siempre alimentada por un trabajo interdisciplinario que incluía la perspectiva etnográfica, la física a través de los ingenieros, la planificación urbana y regional y, la más importante, la de los usuarios del lugar.

Dentro de la perspectiva etnográfica y antropológica lo que nos interesaba era ver las posibilidades del plan de ordenamiento territorial en un universo social institucionalizado que presentaba ya una experiencia sólida de organización, por lo que nos proponíamos descubrir los rasgos sustanciales de la misma y ver las posibilidades y límites para la puesta en marcha del proyecto con base en esa circunstancia.

La investigación etnográfica se llevó a cabo de manera intensa de noviembre del 2000 a junio del 2001 y en la actualidad continúa aunque la intensidad de la misma ha disminuido. La intención primordial del trabajo es su continuación permanente hasta llevar a cabo, en términos fácticos, el proyecto, aspecto por lo que lo que se diga en este trabajo debe entenderse como las bases conceptuales de una investigación que estamos reiniciando. En el plazo mencionado hemos establecido una serie de lazos de confianza con los usuarios del parque nacional La Marquesa que nos han permitido acceder a información que de otra manera se hubiera dificultado.

En este momento podemos decir que las relaciones con la comunidad se han facilitado y

<sup>3</sup> Esta valoración se realizó sólo con base en observaciones del lugar que realizaron varios investigadores de las ciencias físicas, llegando a esa conclusión.

<sup>4</sup> En esta etapa de la investigación nos vinculamos con el ingeniero Jesús Arias, investigador de la Universidad de Chapingo y miembro fundador de la organización ecológica Xochicalli quien ha inventado tecnología para el tratamiento del agua que no es agresivo con el medio. También nos vinculamos con la facultad de ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México para ver la procuración de electricidad a través de la energía que se produce con los vientos.

los usuarios del sitio están en la mejor de las disposiciones para participar en el proyecto. Contrario a esta buena disposición, los mayores problemas los hemos tenido con los diferentes investigadores ya que sus tiempos de trabajo y sus múltiples compromisos no han coincidido con los de los usuarios del parque, cuestión que es urgente resolver.

Por otro lado, en el transcurso de la investigación se descubrió la existencia de una copia de un códice tipo Techialoyan que pertenece a la comunidad, aspecto por lo que la investigación ha incorporado el tema histórico y el rescate del mismo<sup>5</sup> en el proyecto.

En este contexto puede verse que la interdisciplinariedad es una experiencia que estamos asumiendo en un proyecto que pretende ser integral, abarcando rubros que van de la historia, la antropología social, la planificación urbana y la física. Lo que une a los diferentes investigadores es el hecho de que se trata de una investigación aplicada cuyos objetivos, como lo mencionamos arriba, se definen como la aplicación de tecnologías sustentables con el ambiente para frenar el crecimiento urbano de la zona metropolitana de la ciudad de México. Este último punto es el factor central de la interdisciplinariedad que estamos experimentando.

## **HACIA UNA CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL UNIVERSO DE INVESTIGACIÓN**

Podemos sintetizar algunas cuestiones clave para el entendimiento del universo de investigación que estamos mencionando:

- Se trata de una comunidad de origen étnico (específicamente del grupo otomíe) que vive inserta en un mundo tradicional donde la figura de los santos epónimos juegan un papel central en los tipos organizativos de poder y autoridad local que se circunscriben al ámbi-

<sup>5</sup> En esta etapa de la investigación se recurrió a Xavier Noguez, investigador del Colegio Mexiquense, quien será el coordinador de ese tema de la investigación. Al mismo tiempo Raymundo Martínez García será el paleógrafo del códice.

to de la comunidad territorial de San Jerónimo Acazolco.

- A la vez, esta comunidad se ha insertado en prácticas orientadas a la prestación de servicios turísticos que ha trastocado de alguna manera la organización social tradicional pero sin destruirla sino adecuándola a la nueva circunstancia.
- La tenencia de la tierra que se presenta en La Marquesa es ejidal y comunal,<sup>6</sup> aspecto por lo que incide en los tipos de organización social y política. Por otro lado, en el pueblo las tierras son exclusivamente comunales.<sup>7</sup>
- Los rasgos culturales, entendidos éstos como los significados asignados a las prácticas sociales, se centran principalmente en principios primordiales que se sustentan en una cosmovisión ligada a las ideas religiosas populares en las que a los santos se les asigna un lugar importante en las creencias locales, así como la vecindad, el parentesco y la experiencia de poseer una historia compartida y común, se convierten en elementos que orientan y articulan los fines de las diversas prácticas sociales.
- Existe entonces un mundo institucionalizado que se sustenta en la cultura local y tipos organizativos que se desarrollan a través del llamado sistema de cargos (Korsbaek; 1996) tradicional.
- En este contexto, se trata de un tipo de sociedad que presenta el cambio de una comunidad que subsiste principalmente de la agricultura a otra que transforma su base de subsistencia in-

<sup>6</sup> La propiedad comunal y la ejidal conforman sujetos sociales diferentes, sin embargo, la posesión de la misma, para el caso de estudio, funciona de la misma manera, es decir, cada individuo tiene derecho no a una porción de la misma (puesto que no la usan para fines agrícolas) sino a participar del beneficio que genera por la prestación de servicios turísticos.

<sup>7</sup> En la comunidad las tierras son exclusivamente comunales y ahí los vecinos del lugar si las utilizan para fines agrícolas. Otra porción de ellas son montes.

sertándose en actividades completamente mercantiles.

- En la actualidad, estamos en presencia de la articulación de dos modos organizacionales que confluyen en dos espacios; la comunidad de San Jerónimo Acazulco y La Marquesa. El primer espacio como el lugar de la organización tradicional y el segundo como el de la organización con fines mercantiles.

Estos elementos, de entrada, ya plantean algunas consideraciones teórico metodológicas. Una de ellas es la de la imposibilidad de ver a las comunidades encerradas en sí mismas que tendrían un desarrollo endógeno y que estarían cerradas a las influencias del mundo externo.<sup>8</sup> Contrario a esta perspectiva, consideramos que en la actualidad no podemos ver a las comunidades campesinas o indígenas aisladas del mundo exterior, su presencia en él no sólo manifiesta la influencia que se vive al interior de las comunidades por los elementos externos que se adoptan sino también por su contribución a la cultura de la sociedad en su conjunto. Una muestra de esto es la oferta que presentan en el sitio de La Marquesa, excelente forma de insertarse en el mercado y relacionarse socialmente con actores sociales externos a la comunidad y de proponer un tipo de oferta basado en una organización no necesariamente empresarial.

Así, más que observar las relaciones internas de las comunidades locales de manera sustantiva, pensamos que es más dable observarlas en sus cruces y relaciones entre distintas sociedades (Rosaldo; 1991), en sus aspectos relacionales entre grupos de socialización que poseen distintas estructuras de significado, que en aquellas posturas que ven a los grupos encerrados en sí mismos por lo que poseerían una cultura homogénea y singular que los caracteriza y diferencia

<sup>8</sup> Quizás la postura más representativa de este planteamiento sea la de Erick Wolf, quien ve en un tipo de comunidades campesinas a comunidades corporativas cerradas que al interior de su mundo institucional tendrían las bases estructurales, expresadas muchas veces a través de los tipos de organización social internos (sobre todo el sistema de cargos), para enfrentar, repeliendo, al mundo exterior y de esa manera permanecer y perpetuarse (1977).

respecto a otros precisamente por el hecho de este encerramiento.

Consideramos que debemos mirar “el cómo los actores sociales se ajustan a las circunstancias sociales y negocian las relaciones sociales” (Anderson; 1999:159). Se trata entonces de ver cómo se generan situaciones sociales en las que los grupos, menos que ser meros actores pasivos se trata de actores activos que proponen modos organizacionales para enfrentar nuevas situaciones.

Este punto toca también a la cultura, pues más que ser la condensación de valores propios de una sociedad particular, la cultura se convierte en orientaciones y disposiciones que los sujetos sociales echan a andar para orientar su vida y asignarle sentido y significado a sus acciones (Berger y Luckmann; 1994) siempre proponiendo y participando activamente en la construcción social de su significativo mundo. No se trata entonces de entender a los grupos culturales de forma sustantiva e impermeables al cambio, tampoco de ubicar sujetos sociales pasivos, sino de vislumbrar los aspectos orientadores y cognitivos que sujetos activos, imaginativos y creativos, de continuo ponen en marcha ante nuevas situaciones y sirven para solucionar problemas.

Otro aspecto que deriva de la siguiente reflexión es la vinculación de las acciones instrumentales con las expresivas delimitadas por marcos culturales. Es decir, el universo de investigación contiene a los mismos miembros de una comunidad indígena que se orientan de dos modos; hacia dentro y hacia fuera de la comunidad, expresado esto, como ya lo mencionamos, en dos estructuras de significado, una de ellas basada en principios primarios y la otra en principios de intereses comunes orientados por el mercado.<sup>9</sup> Así, organización comunitaria y mer-

<sup>9</sup> Fernando Cámara Barbachano ya había propuesto esta idea de las orientaciones hacia dentro y hacia fuera de la comunidad en un tipo ideal que él caracterizaba según fuerzas centripetas y fuerzas centrifugas, sin embargo, la diferencia de su planteamiento con el nuestro radica en el hecho de que él, influido por los planteamientos de Robert Redfield, caracterizaba como dominante a alguna de estas dos fuerzas, de tal manera que si en alguna comunidad la tendencia centrifuga era la dominante, estábamos en presencia de una comunidad que estaba perdiendo su identidad social y se estaba incorporando a la cultura nacional dominante (1952). No-

cado se articulan para darle una configuración especial a La Marquesa y eso será el tema central de este trabajo.

### **BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE SAN JERÓNIMO ACAZULCO Y LA MARQUESA**

En la carretera que conecta a las ciudades de México y Toluca, un punto obligado de paso es el parque nacional La Marquesa. Una serie de restaurantes son los que indican la llegada al mismo. Estos restaurantes alternan su disposición en el espacio con algunas pistas en las que se rentan motocicletas y caballos, espacios abiertos, un lago, y, al fondo, la Sierra de las Cruces.

Es casi seguro que el visitante turista no piense sobre el origen de la gente que atiende los restaurantes, ni en la razón por la que el lugar se llama La Marquesa, tampoco sabe que fue ahí donde a Miguel Hidalgo y Costilla la extrema precaución y la incertidumbre lo hizo tomar la decisión militar de retirarse y quizás perder la oportunidad de tomar la ciudad de México, en ese tiempo militarmente diezmada (Ramírez; 1998).

En este apartado, con la idea de dar marco contextual, hacemos una serie de comentarios históricos que nos llevarán a la comprensión de la configuración actual del lugar. En tal sentido, partimos de una comunidad indígena que orienta su vida más por las festividades tradicionales que con el paso del tiempo va encimando una orientación al mercado, sobre todo a los servicios al turismo. Podemos leer la misma situación como el encimamiento de principios instrumentales con fines de interés común a los principios primordiales.

Ubicada a seis kilómetros de La Marquesa, internándose en la sierra, se encuentra San Jerónimo Acapulco. Dicha comunidad pertenece a los pueblos otomíes de la Sierra de las Cruces que desde tiempos prehispánicos ya existían en el lugar, abarcando lugares de dicha sierra como

---

sotros en cambio, si bien reconocemos la importancia de su planteamiento, lo que estamos diciendo no es que una de las dos sea la dominante sino que ambas se presentan en la misma comunidad, haciendo que los habitantes vivan en una constante tensión y compleja sociedad en la que las visiones y perspectivas hacia dentro conviven con las orientadas hacia fuera.

Huixquilucan, Jalatlaco, Ocoyoacac, Santiago Tlanguistenco, Atlapulco, Tepezoyuca, Oztolotepec, Xonacatlan, Lerma, Toluca, Chapa de Mota, y Jilotepec.<sup>10</sup>

La presencia de los otomíes en estas tierras también está documentada en los escritos de Carrasco (1950) y Soustelle (1993), quienes también mencionan a pueblos cercanos al actual Acapulco como son Atlapulco y Tepezoyuca.

En este sentido, desde tiempos prehispánicos, la propiedad de la tierra del actual sitio de La Marquesa estuvo en manos de comunidades de tradición otomíe, fundamentalmente de pueblos como Acapulco, Atlapulco y Tepezoyuca. (García Castro: 1999).

En el siglo XVI, con la dominación mexicana a través de la Triple Alianza, estas tierras y sus habitantes quedarán sujetos a Tacuba. En este mismo contexto, las tierras de los pueblos ahora entran en la modalidad de que el uso de ellas no trae beneficios exclusivos para los otomíes sino también para los dominantes mexicanos (García Castro: 1999).

Así, en los primeros tiempos de la Colonia estos pueblos y sus tierras quedan sujetos a la encomienda de Isabel Moctezuma de Tacuba o Tlacopan, posteriormente, las tierras pasan a ser propiedad del marques del Valle (Hernán Cortés), quien a su vez da la tierra a su esposa Doña Juana de Zúñiga, quien será la inspiración para el nombre actual del lugar (Gutiérrez; 1981:43).

Sin embargo, la moderna configuración espacial del lugar debe más a los pormenores y vicisitudes del siglo XX, de tal forma que el 11 de mayo de 1922,<sup>11</sup> el Gobierno Federal adquirió

<sup>10</sup> La comunidad de Acapulco aparece poco en las fuentes y en los estudios históricos, sin embargo, la mención de pueblos cercanos a Acapulco como Tepezoyuca y Atlapulco nos hace suponer que Acapulco ya existía desde tiempos prehispánicos (García Castro: 1999). Otro elemento que nos hace afirmar la antigüedad de Acapulco es la existencia de una copia de un códice de tipo Tlachaloyan que existe en la comunidad, el cual marca la existencia del pueblo desde tiempos remotos, además de la existencia de los "títulos primordiales y constancias posteriores de las tierras pertenecientes a los pueblos de San Jerónimo Acapulco y Santa María de la Asunción Tepehuexoyuca (que) datan del año 1525" (Mancilla y Chapa; 2001:153) y que mencionan la antigüedad de dichos pueblos, ubicándolos en los tiempos prehispánicos.

<sup>11</sup> Con notario público número 30 del D. F. e inscrito en el *Registro público de la propiedad de Lerma* con número 36, fojas 59 del libro primero principal, de fecha 8 de julio de 1922.

el inmueble denominado Rancho La Marquesa con el fin de crear un hospital para tuberculosos (Registro público de la propiedad; 1922) que no procederá su construcción pero sí la afectación de las tierras de dicho rancho.

El 11 de julio de 1929 se les dota de tierras ejidales a los vecinos del pueblo de Acazulco, al cual se le dan 451 - 84 - 75 hectáreas del Rancho La Marquesa (desde 1922 propiedad federal) quedando 100 - 00 - 00 de propiedad federal. En el acta de deslinde de esta dotación aparece el 27 de julio de 1929, fojas 66 a 69 donde se especifica que fueron beneficiados 347 vecinos del lugar (Diario Oficial de la Federación; 1929) donde se estipula que deberán respetarse del rancho La Marquesa 100 - 00 - 00 hectáreas.

El 9 de septiembre de 1936 por decreto del general Lázaro Cárdenas y de acuerdo con los artículos 22 y 41 de la Ley Forestal del 5 de abril de 1926 se toma una superficie de terrenos, entre los que están todas las hectáreas ejidales de los vecinos de Acazulco, para declararlo parque nacional.

En el mencionado decreto se lee que “el Departamento Forestal de Caza y Pesca realizó un estudio en la zona y encontró muy pura el agua, por lo que se pone una estación piscícola que servirá para poblar las aguas del Río Lerma y sus lagunas de peces de la mejor calidad y servirá a los turistas para instruirse en lo que concierne a peces y considerando los bosques naturales para su conservación se expide el decreto” (1936).

La delimitación del nuevo parque nacional Miguel Hidalgo es ambigua. En el mismo decreto se lee que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público procederá a la indemnización correspondiente conforme al artículo tercero de dicha ley, pero no existe documento donde se diga que se llevó a cabo dicho acto. Por oficio 217.3 - p - 4027 del 13 de julio de 1966 el subsecretario forestal y de fauna informó que no existe solicitud de expropiación de los terrenos ejidales de Acazulco (Diario Oficial de la Federación; 1936).

Como puede verse, los propietarios del lugar han sido numerosos y la propiedad se ha encimado incluso, pues encontramos que en los terrenos de propiedad federal (el parque nacional)

existe la propiedad ejidal dotada en 1929 a los vecinos de Acazulco. Este fenómeno seguiría dándose con el paso del tiempo, pues el 11 de junio de 1963 la Comisión Nacional de Energía Nuclear solicita la expropiación de 150.7 hectáreas de terrenos mancomunales de Acazulco y Tepozoyuca por lo que se paga una indemnización a dichos comuneros de 360 648 pesos.

Los problemas por definir los límites territoriales de La Marquesa no sólo se manifiestan con instancias del gobierno sino también con comunidades vecinas, es el caso de los pleitos por una franja de 68 - 61 hectáreas que pelean los pueblos de Acazulco y Atlapulco que el 31 de agosto de 1998 desembocó en una violenta riña (El Universal: 1998).

### **EL MITO DEL ORIGEN DE UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA O "LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA DEL CAPITAL"**

Siguiendo el mismo orden de ideas nos interesa destacar el periodo de la década de los treinta como el de (un poco en broma y otro poco en serio) la acumulación originaria del capital.<sup>12</sup> Cuando el lugar es reconocido, a través de los decretos del general Cárdenas, como parque nacional “por sus limpias aguas y la cantidad de peces que se pueden cultivar en el mismo para el conocimiento y deleite de los turistas”, es el momento cuando los habitantes de Acazulco empiezan a incursionar en las actividades mercantiles de prestación de servicios al turismo. De alguna manera, el mencionado decreto es el acto que permite la posibilidad de realización de la actual configuración espacial de La Marquesa. Las narrativas que encontramos en el lugar son cla-

<sup>12</sup> No entendemos aquí la acumulación originaria del capital en el violento sentido como la describe Carlos Marx en *El Capital*, sino sólo en el sentido histórico que el autor le asigna, es decir, en el sentido de ser el comienzo de actividades económicas nuevas que van a cambiar las formas sociales y culturales debido a que se trata de las condiciones iniciales de la acumulación capitalista (1986). En este caso consideramos las formas iniciales de la acumulación en el contexto de una comunidad agrícola que transforma sus prácticas de subsistencia cambiando de actividad económica e insertándose en el mercado pero sin perder la tierra, como si fue el caso de las comunidades campesinas inglesas que el autor arriba citado nos describe en su capítulo de “la acumulación originaria del capital”.

ves para entender este inicio y transformación de actividades que también repercute en las representaciones de los mismos habitantes.

*Antes, cuando los abuelitos vivían, los de antes, esto era muy diferente, los demás pueblos veían a Acapulco como el más atrasado de todos, no podías ir a Ocoyoacac porque ya te trataban de indio y te discriminaban, hasta los de Atlapulco que son iguales que nosotros nos trataban de indios.*

Un poco mito y un poco verdad se dice que “un señor de la comunidad empezó a rentar su caballo a los turistas, así era todos los fines de semana y el señor empezó a tener un ingreso extra que lo colocaba con mayor riqueza que los demás vecinos. Un día un turista le preguntó que si no había alguien que vendiera comida en el lugar, el señor le dijo que no, por lo que el turista le recomendó que llevara a su esposa para que hiciera tlacoyos y quesadillas. El siguiente fin de semana el señor llevó a su esposa y juntos rentaron caballos para la diversión del turista y vendieron comida para su vacacional apetito. Posteriormente, los vecinos de Acapulco, al ver que a los señores les iba bien y estaban generando un recurso monetario, empezaron a imitar la actividad de los señores” y es el origen de la configuración actual de La Marquesa.<sup>13</sup>

*Cuando se descubrió esto, toda la población cambió, como que despertamos, como que cambiamos mucho de cómo eran nuestros abuelos. Esto hizo que el municipio ya nos empezara a tomar en cuenta, incluso muchos querían ser como nosotros y envidiaban nuestras tierras, yo creo que el descubrir fue lo que cambió a la comunidad y la población.*

Tanto el mito como los dos comentarios de los párrafos precedentes nos ilustran elementos de suma importancia para el análisis de la configuración actual de La Marquesa pues en él, el tiem-

po se encuentra partido. El imaginario y la representación del lugar coloca un estado anterior y un estado posterior (López Austin: 1998). Sin duda se trata del paso de un tipo de sociedad a otro, el mito marca el “cómo éramos antes” y el “cómo somos ahora”. El sentido de esta mitopoyética secular pone en el centro de la representación un antes y un después. Se trata de una sociedad olvidada, pobre y discriminada; cuando “se descubre” el potencial turístico de sus tierras entonces se pasa a una sociedad recordada, rica y envidiada. El mito entonces es un parteaguas entre el antes y el después. Marca el comienzo de una nueva circunstancia social, es el punto de origen.

La función de este mito de origen radica en la manera cómo se representa la realidad social y dota de realidad la nueva circunstancia. Es decir, las estructuras de significado que parten el tiempo en un antes y un después engarzadas al mito, colocan en el antes el mundo agrícola y en el después al mundo de prestación de servicios al turismo. Al marcar el antes y el después, el mito edifica los códigos de un pasado diferenciado del presente.

Sin duda es de suma importancia este pequeño mito pues está en el imaginario de todos. No nos interesa su grado de veracidad sino el hecho de que está presente en todos los actuales prestadores de servicios turísticos del parque. Esa es la característica fundamental del mito, es decir, su carácter social y cohesionador que tiene, pues el estar en el imaginario colectivo le da la fuerza legitimadora a las acciones actuales.

El mito es una idea fuerza que sostiene las actividades actuales con un fundamento que se inscribe en el pasado. Aunado a la herencia de la tierra de los antepasados, el nuevo mito consolida a los antepasados como los descubridores de la emancipación de un tiempo anterior en el que los habitantes de Acapulco vivían discriminados y relegados por las comunidades vecinas; todo lo presente es producto de los antepasados. Este elemento tradicional conforma la memoria colectiva en la que el mito tiene un papel fundamental y explica el gran valor que se le asigna a la tierra.

<sup>13</sup> Una versión similar de este relato puede verse en Mancilla y Chapa; 2001.

Por otro lado, los personajes del mito le imprimen un carácter anónimo al origen, de tal suerte que el señor rentador de un caballo, el caballo mismo, la esposa del señor y el hambriento turista no tienen nombres, son anónimos. Más que crear héroes, este mito crea un tiempo de origen, un nuevo modo de ser distinto al de antaño que se sustenta en personajes anónimos. Si lo queremos leer en términos económicos, podemos decir que es el paso de una economía agrícola de autoconsumo a otra de prestación de servicios al turismo, o el paso de una economía cerrada a una abierta; la inserción de una comunidad tradicional al mercado.

Si bien el mito no es religioso, sino más bien secular, cumple la función de marcar la diferencia entre un antes y un después; marca también el origen de las actividades económicas; y delinea la forma cómo se dará el servicio.

El último párrafo es importante considerarlo pues en buena medida explica la actual configuración social, política y cultural del lugar. En este sentido, podemos preguntarnos ¿qué sentido tiene interpretar este pequeño mito de origen para los fines de este trabajo? La respuesta está en que el mito se vincula con una cuestión central que se refiere al tipo de organización social y política que se encuentra en el parque.

Véamos, un elemento que se relaciona con la actual configuración social y espacial de La Marquesa es el hecho de que se asienta en terrenos propiedad comunal y ejidal. De esta manera la organización social del parque se sustenta en un tipo organizativo que se realiza a través de dos jerarquías, cuyo cargo mayor recae en un comisario de bienes ejidales y otro de bienes comunales. Este aspecto asigna a La Marquesa un tipo de organización social basado en una autoridad tradicional que es elegida cada tres años a través de la asamblea comunitaria, es decir, estamos en presencia de una continuidad de la organización social tradicional en una nueva circunstancia, ahora ligada al mercado.

Regresando al mito, el comienzo de esta nueva circunstancia fue realizada por la participación de un turista, un señor nativo de Acazulco y su caballo, quien posteriormente llevó a su esposa, es decir incorporó a su familia. Entonces

vino la pluralidad de actividades (renta de caballos y venta de alimentos). Con el paso del tiempo los demás vecinos empezaron a imitarlos, entonces vino la extensión de actividades, pero la imitación se hizo de la misma manera, es decir, a través de unidades familiares que se sumaban a las mismas actividades. La familia quedó como el tipo básico de la organización social para la prestación de servicios en La Marquesa. Esto es fundamental y muestra la importancia del mito como plataforma configuradora de esta forma de organización social que plasma a unidades familiares en la prestación de servicios más que a empresas. En suma, podemos decir que el mito de origen legitima las acciones presentes y orienta los tipos de organización social, al tiempo que ordena el mundo social.

El mito señala que la organización básica de la prestación de servicios será a través de unidades familiares, es decir, de los poseedores con derechos sobre la tierra ejidal y comunal que de antaño ya existía en la comunidad, aspecto por lo que dichas unidades familiares y la estructura de cargos tradicional de la autoridad local mantiene a las viejas autoridades ejidales y comunales.

Otro aspecto de suma importancia que se encuentra en el mito es la presencia de un personaje extraño a la comunidad; el turista. De alguna manera el origen está también condicionado por un extraño. Con la presencia de éste en el mito se definen los oferentes y los demandantes, es decir, se define la especificidad del mercado y la rama de actividad económica que configura la especialidad mercantil de La Marquesa; es el origen de un centro turístico de fines de semana. Si la presencia de este extraño en el mito de origen delimita un tiempo anterior y uno posterior, también fija un antes y un después pero ahora en la dimensión espacial, pues marca a una sociedad encerrada en sí misma y aislada, a otra abierta y vinculada estrechamente con el exterior. De alguna manera en el mito se sintetiza un tiempo anterior y propio de una comunidad agrícola, encerrada y local y un tiempo posterior que ilustra a una comunidad mercantil, abierta e inserta en la lógica de la sociedad de mercado.

Resumiendo, podemos ilustrar los mecanismos de este mito de origen en el siguiente cuadro:

Tiempo anterior	Tiempo posterior
Espacio cerrado	Espacio abierto
Sociedad agrícola	Sociedad mercantil

Ahora bien, no debe entenderse que estamos ilustrando una sociedad que pasa de un estado a otro, por el contrario, queremos insistir que más que un proceso de erosión cultural o transformación completa de la cultura y la organización social local, estamos en presencia del encimamiento de orientaciones. De ahora en adelante la organización social local y las representaciones culturales mismas se encuentran orientadas en estas dos dimensiones. El pasado subsiste, aunque no idéntico, pese a la nueva circunstancia.

Con el paso del tiempo, los usuarios del parque introducen algunas modificaciones técnicamente modernizadoras pero se mantiene el espíritu comercial de las dos principales actividades que definen el comienzo de la nueva situación en el mito de origen; renta y venta. En este sentido, el mito también define el tipo de actividades que se desarrollarán en el lugar y las maneras de inserción en el mercado. Una vez que el capital se intensificó, entre las actividades económicas que se implementaron y compitieron con la renta de caballos se encuentran la renta de motocicletas, de miniautos a gasolina y lanchas, así como la de anzuelos para la pesca de truchas. Por otro lado, la venta de quesadillas y tlacoyos competirá con la introducción de un nuevo platillo; el pescado asado.

Con esta intensificación de actividades se desemboca en tres cuestiones fundamentales:

- 1) Aumento del ingreso familiar.
- 2) Intensificación y cambio del uso del suelo.
- 3) Intensificación de la contaminación del suelo, el aire y el agua.

Técnicamente podemos decir que los cambios han sido importantes, sin embargo en los tipos de organización social podemos afirmar que la organización familiar y el sistema de cargos tradi-

cional de la comunidad de Acapulco será determinante en la peculiaridad de prestar los servicios turísticos e insertarse en actividades orientadas al mercado. En este sentido y de acuerdo con la interpretación que del mito hemos hecho, consideramos que un ambiente institucional previo orienta el tipo de la nueva circunstancia organizacional del parque.

La tenencia de la tierra en el territorio de La Marquesa es un elemento que en buena medida determina la organización social del parque y que se ha mantenido pese al cambio de actividades que experimentó la comunidad de Acapulco. Un grupo de las tierras son ejidales y otro comunales, cada una de las dos tenencias posee una estructura organizativa donde las máximas autoridades son el comisario de bienes ejidales y su similar de bienes comunales. Podemos decir que se trata del nivel mayor de la organización social para las tierras.

El nivel menor o más básico de la organización social se encuentra en las familias quienes son, en último término, las que prestan el servicio a los turistas. En medio de estos dos niveles de la organización social se encuentran los representantes de valles, es decir, de un grupo de establecimientos (de distintas actividades económicas) que prestan servicios a los turistas.<sup>14</sup> Podemos decir que la organización social del parque funciona y se desenvuelve según las articulaciones que se establecen entre estos tres niveles de la organización social aquí descritos.

Una cuestión que resulta interesante analizar desde la perspectiva de la etnografía y la antropología social es la de ubicar los límites y posibilidades de eficiencia para la prestación de servicios contando con ese tipo de organización social. Podemos decir que en buena medida estamos en presencia de un tipo organizativo tra-

<sup>14</sup> Los habitantes de San Jerónimo Acapulco, que son los mismos prestadores de servicios turísticos de La Marquesa, nombran valles a un grupo de establecimientos económicos que se asientan en distintas partes del parque. La delimitación de cada uno de ellos se hace por marcas geográficas como un riachuelo, una loma o el comienzo de otro valle, al tiempo que cada uno de ellos se identifica por su propio nombre. Así, los valles pueden contener distintos establecimientos en los que se pueden encontrar restaurantes de alimentos, renta de motocicletas y de caballos o pesca de truchas. Algunos valles sólo tienen un tipo de establecimientos y otros son más plurales. Véase el anexo de este trabajo.

dicional en el que las familias se vinculan estrechamente con la comunidad en su conjunto, es decir, no estamos en presencia de un tipo de organización empresarial aunque estén orientadas al mercado. Esta afirmación la sustentamos con el hecho de que buena parte de los ingresos se destinan también para cumplir con los compromisos religiosos de la comunidad lo cual disminuye las posibilidades de la acumulación de capital.

En este sentido, consideramos que las instituciones sociales, en este caso de estudio, muestran que “la economía..., está incrustada en instituciones económicas y no económicas... pues la religión o el gobierno pueden ser tan importantes para la estructura y el funcionamiento de la economía como las instituciones monetarias o la disponibilidad de herramientas y máquinas que aligeren el trabajo de la mano de obra” (Polanyi; 1976:161).

Siguiendo este orden de ideas y para entrar ya en materia, consideramos importante destacar algunas cuestiones básicas de la organización social de la comunidad para entender la dinámica y la articulación práctica de las dos orientaciones organizativas con las que viven los habitantes de Acazulco.

## **LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE SAN JERÓNIMO ACAZULCO**

Ya dijimos arriba que los santos católicos asignan un eje central en la organización social de la comunidad de Acazulco. El calendario festivo de la comunidad es denso pues se realizan entre dos y tres fiestas mensuales organizadas a través de 24 mayordomías. Para el caso del santo principal de la comunidad (San Jerónimo) el sistema de cargos se organiza a través de la elección bianual de dos regidores mayores que se hacen cargo del mantenimiento de la tierra y del cuidado de las tierras de sembradío propiedad del santo patrón y cuyo ingreso anual se destina para obras de mantenimiento de la iglesia (Mancilla y Chapa; 2001:155).

La estructura de cargos religiosos para el santo principal (San Jerónimo) cuenta con una jerarquía que está compuesta por los regidores,

los mayordomos y los topiles. Las demás estructuras de mayordomías de los otros santos sólo tienen mayordomos y topiles. Todos los miembros de la comunidad participan en estas mayordomías habiendo casos en los que la participación se da en más de una estructura de cargos (Mancilla y Chapa; 2001:157). Individualmente, los miembros de la estructura de cargos religiosos poseen un establecimiento económico en La Marquesa y es su obligación cooperar con las fiestas de los santos católicos de la comunidad.

Otra estructura de cargos se vincula más con las autoridades civiles de la comunidad, se trata de los delegados del pueblo que son elegidos a través de una asamblea comunitaria cada tres años. Sus funciones radican en mantener el orden dentro de la comunidad así como convocar a los habitantes del mismo a cooperar para obras públicas o participar en el trabajo comunitario llamado faenas.

La tercera estructura del sistema de cargos se encuentra más vinculada con la tenencia de la tierra y con el parque La Marquesa. Se trata de los comisarios de bienes ejidales y bienes comunales. Ellos se encargan de mantener relaciones con el mundo externo a través de la Reforma Agraria o la Secretaria de Turismo así como mantener y proponer acciones de desarrollo en el parque. Al mismo tiempo sus funciones y organización se engarza con los valles y sus representantes y éstos últimos se engarzan con las familias prestadoras de los servicios al turismo.

Podemos decir que la jerarquía religiosa está más orientada hacia la vida interna de la comunidad, mientras las delegaciones municipales y los comisarios ejidales hacia el exterior de la misma.

Las tres jerarquías descritas se vinculan estrechamente. La base de la organización social se encuentra en el rasgo primordial de la familia, cuyos miembros están obligados a participar en las tres jerarquías (comisariados, mayordomías y delegados). Así, además de prestar servicios al turismo, todas las familias están obligadas a prestar servicios a la comunidad a través de algún cargo en cualquier nivel de las jerarquías sociales aquí esbozadas.

<b>Orientación al Mundo interior</b>	<b>Mundo intermedio</b>	<b>Mundo exterior</b>
<b>Espacios de acción centrales:</b> La iglesia	La vida pública en la comunidad	La vida mercantil del parque La Marquesa
<b>Cargos</b> Regidores Mayordomos Topiles	Delegados Comité de seguridad Comité de padres de familia	Comisarios ejidales y comunales Representantes de valles Familias prestadoras de servicios al turismo

La vinculación de las familias se da a través, entonces, de dos tipos de participación, ya sea a través de la elección para desempeñar un cargo durante algún tiempo en cualquiera de las 24 mayordomías religiosas (lo que indica que en cualquier tiempo de la vida biográfica de un individuo estará participando dada la gran cantidad de cargos) o a través de las cooperaciones económicas imperativas para la realización de las fiestas patronales, lo que sostiene la organización social religiosa. En lo que se refiere a los otras dos jerarquías la elección es variable en tiempo y se da a través de un acuerdo de asamblea comunitaria.

El esquema anterior nos indica algunas consideraciones importantes que debemos tener presentes. En primer lugar se trata de una sociedad vinculada estrechamente por el servicio público comunitario a través del eje de los santos patronos de la comunidad. La gran densidad de compromisos religiosos funda un sentido de comunidad profundamente arraigado y delimita el tipo de organización tradicional de la comunidad pues coloca a las creencias como el eje articulador del sentimiento de reciprocidad y comunidad, entendida como *gemeinschaft*,<sup>15</sup> de los habitantes del lugar. Lo importante de esta jerarquía es la estrecha relación que tiene con el mundo interior de la comunidad territorial y su función de generar grupos de servicio comunitario. En este sentido, consideramos que la organización social

con orientación hacia el interior de la comunidad genera grupos sociales de servicio y una idea sólida de comunidad, de tal manera que ésta tiene “por fundamento el servicio y no el cálculo del propio beneficio” (Villoro; 2001:29).

Este tipo de organización social era la única base de la comunidad antes de incursionar en las actividades orientadas al mercado. La gran ritualización que está contenida en las prácticas festivas, las creencias que se engarzan a los poderes de los santos patronos sobre la vida social y la existencia de los cargos nos muestra a una comunidad con orientaciones tradicionales. Además, el hecho de que se trate de un sistema organizativo que tiene una gran antigüedad nos marca una estrecha relación con la memoria colectiva y el recurso tradicional de realizar las mismas prácticas que los antepasados fundaron.

Además, la presencia de los rituales es importante para la confianza porque proporciona la evidencia de una comunidad cultural compartida (Giddens; 1997:106) y la participación imperativa para todo miembro de la comunidad nos muestra la existencia de relaciones basadas en obligaciones comunitarias. Así, “los rituales permiten crear solidaridades sin que exista necesariamente consenso, favorecen la formación y el mantenimiento de las organizaciones políticas y fundamentan las legitimidades” (Velasco; 1992:120).

En este sentido, la tradición está ligada con la memoria colectiva, los rituales engarzados a lo sagrado y la existencia de una organización social que presta servicio comunitario por obliga-

<sup>15</sup> Entendemos este concepto como lo hace Ferdinand Tönnies en *comunidad y asociación*, (1977).

ción (compuesta por especialistas rituales o guardianes de la tradición). La unión de estos elementos conforma una sociedad tradicional en la que el pasado se funda como el origen de la misma y el presente se interpreta a cada instante con los mecanismos que el pasado proporciona. La práctica continuada del ritual viene a ser esa reiterada puesta en marcha del pasado. Se trata de la puesta en marcha de una occisión continua, expresada en el ritual, para garantizar que el presente sea representado como la continuación del pasado y regenerar así el tiempo.

Siguiendo este orden de ideas, en las sociedades tradicionales el tiempo toma un carácter cíclico (Hiernaux; 1999) y el ritual es el momento de la occisión permanente para hacerlo renacer. La organización de los cargos tradicionales y su vinculación con el ritual religioso, podemos decir, tiene una función centrípeta que se dirige a las relaciones internas de la comunidad generando así un sentido de pertenencia y comunalidad entre los miembros de la misma.

Ahora bien, las otras dos jerarquías mencionadas, están más ligadas u orientadas con el mundo exterior a la comunidad. Sus funciones y engarces se concentran con las autoridades municipales y con otras instancias del gobierno estatal y federal. Los mecanismos de participación no se generan por la obligación de servicio comunitario sino más bien por la conjunción de intereses comunes y el cálculo de los beneficios a obtener que se desprenden de las negociaciones con instancias del mundo externo a la comunidad territorial aunque los delegados municipales siempre se orienten a capitalizar el desarrollo de la propia comunidad, por eso decimos que se trata de orientaciones intermedias.

Específicamente en la tercera jerarquía, las relaciones mercantiles se sustentan como los objetivos de la misma. En tal sentido, pensamos que se conforman grupos de intereses, más que grupos de obligaciones y servicio como es el caso de las jerarquías religiosa y civil. A primera vista podríamos pensar que por el hecho de que se conforman grupos de intereses, la tradición estaría erosionándose, sin embargo, existen aspectos de obligación que delimitan los límites de este tipo

de organización, los cuales se manifiestan en dos aspectos; el primero en el hecho de que cada uno de los miembros de los valles pertenecen y deben realizar servicio comunitario a través de la participación activa en alguna mayordomía, y segundo, por la obligación de cooperar económicamente para la realización de los rituales religiosos.

Esta última cuestión se consolida como un límite para la acción. De alguna manera no permite la capitalización de las unidades familiares y su transformación completa a un tipo de organización empresarial. Además la fuerza del ritual en tanto definidor del tiempo cíclico, no permite que las unidades familiares vuelquen sus energías en la idea del progreso y el ascenso económico. La idea de comunidad está presente en el tipo de organización social que se presenta en La Marquesa y define los límites de la acción a través de un mundo institucionalizado donde la tradición pone las reglas y la normatividad social.

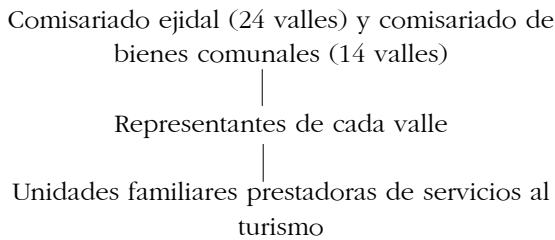
## **LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL PARQUE NACIONAL LA MARQUESA**

Como lo hemos mencionado, los usuarios prestadores de servicios al turismo del parque nacional La Marquesa han conformado grupos de interés que estarían orientados por el mercado y se enciman con los grupos de servicio comunitario en tanto se trata de los mismos individuos. Si bien todos ellos provienen de la misma comunidad, el hecho de integrarse al mercado los coloca en una situación en donde la competencia por prestar los servicios se convierte en una realidad.

Ahora bien, existe un elemento que obstaculiza la radicalización de la competencia y le asigna una concepción particular. Nos referimos al hecho de que la tenencia de la tierra es ejidal y comunal. Pensamos que este hecho limita en buena medida la posibilidad de entrar en una competencia al nivel de las unidades familiares, pues la inexistencia de la propiedad privada no motiva ni favorece a la misma. Por el contrario, lo que observamos en el parque son una serie de límites estructurales para el despliegue de la com-

petencia que se ven ilustrados a través de una serie de candados impuestos por el tipo de organización social que impera en el lugar.

En este contexto, nos gustaría describir la organización social que impera en La Marquesa. El siguiente diagrama muestra las jerarquías del mismo.



En primer lugar, la tenencia de la tierra es el factor que define los derechos y las obligaciones. Se tiene derecho a acceder a la prestación de servicios turísticos sólo si se es originario de la comunidad, al poseer la tierra se asignan una serie de obligaciones que se definen por el servicio comunitario obligatorio. Es decir, el hecho de la propiedad ejidal y comunal de la tierra asigna derechos y obligaciones colectivos que vinculan a los grupos de intereses con la comunidad. Estamos en presencia del encimamiento de las relaciones sociales orientadas al mercado y a la comunidad a la vez.

Esta jerarquía mayor se orienta hacia el interior de la comunidad por el hecho de que la propiedad colectiva (ya sea de manera ejidal o comunal) define las reglas que permiten acceder al usufructo de la tierra al tiempo que define las obligaciones de los mismos. La competencia entonces no se despliega con toda su potencia pues la propiedad colectiva de la tierra coloca a los usuarios del parque en una especie de comunidad tipo *gemeinschaft*. Es decir, el factor que define los derechos a usar la tierra en el lugar se fundamentan en un elemento primordial; el ser vecinos de la comunidad y descender del mismo lugar. Además, para tener derecho a poseer la tierra es imperativa la participación en los cargos de tipo religioso, aspecto que ilustra una liga y vinculación entre el derecho a establecer un negocio en La Marquesa y la obligación de participar en los cargos religiosos de la comunidad.

La segunda jerarquía define de mejor manera los grupos de intereses comunes. Ya dijimos a que nos referimos cuando hablamos de los valles, se trata de una unidad de establecimientos económicos que se concentran en algún lugar del parque. Cada uno de ellos tiene un representante que se nombra cada tres años. Las funciones de este representante son las de ver por los intereses de las familias que prestan servicios en dicho valle, de tal manera que se convierte en una bisagra de relaciones con las autoridades de los bienes ejidales y los bienes comunales<sup>16</sup> y las unidades familiares prestadoras del servicio.

La importancia de este nivel intermedio de la jerarquía es el hecho de que la comunidad como un todo se fragmenta según las unidades familiares de cada valle. Los miembros de los valles se organizan para la prestación de servicios como una unidad, es decir, no lo hacen a través de unidades familiares individuales sino como agregados de unidades familiares pertenecientes a un valle determinado.

Por ejemplo, es común observar en el lugar que cada uno de los valles se preocupa por ofrecer un mejor servicio a los turistas, para eso se organizan colectivamente y se realizan faenas que sólo incluyen a los miembros de cada valle para mejorar la imagen del mismo y prestar servicios de mejor calidad. Se trata de un proyecto colectivo en el que cada quien participa en la mejora del valle para fines de que todas las familias del mismo se vean beneficiadas por la mayor afluencia de turistas a esos valles. La cuestión de la competencia, entonces, se manifiesta a través de las unidades familiares agrupadas según el valle al que se pertenezca. Los comentarios sobre esta situación se expresan a cada instante cuando se comenta sobre la vanguardia de un valle con respecto a los otros, se piensa que si un valle logra mejorar la imagen se está en mejores

<sup>16</sup> Es importante destacar que las unidades familiares que tienen algún establecimiento económico en un valle que pertenece a las tierras ejidales no tienen otro el las tierras comunales y viceversa. Esto radica en que la tierra ejidal que se le dotó a la comunidad no abarcó a la totalidad de los miembros de la comunidad. Sin embargo, alguien que tenga un establecimiento en un valle ejidal puede ser parte del comisariado de bienes comunales y viceversa, aspecto que ilustra las articulaciones y la complejidad de la organización social del lugar.

condiciones de atraer al turismo, cuestión por la que la competencia se genera entre valles, más que entre unidades familiares.

Por otro lado, las unidades familiares de cada valle encuentran una serie de limitaciones competitivas pues se restringe el crecimiento de la oferta, de tal manera que ninguna unidad familiar tiene derecho a poseer dos restaurantes (ni en el mismo valle ni en ningún otro), es decir, se limita la posibilidad de la acumulación. Así, los rentadores de caballos sólo tienen derecho a tener dos en funciones, lo mismo sucede con las motocicletas, y los estanques de truchas son propiedad de todos los miembros del valle, de tal manera que todos los restaurantes tienen acceso a la trucha de su estanque.

Además, la competencia entre valles también incluye el prestigio, pues mientras un valle esté en mejores condiciones de imagen que los otros, le genera mayor reconocimiento. Este prestigio también se manifiesta a la hora de las fiestas de los santos patronos, pues muchos valles hacen un obsequio a alguna deidad en su fiesta, cuestión que es conocida y reconocida por los miembros de la comunidad y les asigna prestigio en la representación de los miembros de distintos valles.

Como se puede ver, aun y cuando se generan grupos de intereses mercantiles, los candados impuestos por las reglas sociales orientan de alguna manera a los miembros hacia una forma social comunitaria que aunque en este nivel no incluye a la comunidad en su conjunto, si forma pequeñas unidades comunitarias fragmentadas en función de la pertenencia a un valle.

Por último, la unidad más pequeña de la organización social de La Marquesa son las unidades familiares que poseen un establecimiento económico en la zona y quienes son las directamente prestadoras de servicios al turismo. Cada familia puede tener un restaurante, rentar dos caballos o dos motocicletas exclusivamente.

## LA IDENTIDAD DE LOS TIPOS Y NIVELES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

La identidad de los tipos y niveles de la organización social se constituye, como ya lo hemos mencionado, por las dos orientaciones de vida que hemos denominado y definido de la siguiente manera:

- Una orientada al mundo tradicional que se fundamenta en principios primordiales como el parentesco, los rasgos de solidaridad entre familias, los compromisos con las creencias religiosas y los gastos que esto implica. Se inscribe aquí el hecho de que se pertenece a una misma comunidad y se posee el mismo origen.
- Otra orientada al mercado, es decir, hacia fuera de la comunidad y expresada exclusivamente en la prestación de los servicios al turismo. Se inscribe aquí el hecho de que todos tienen los mismos intereses en tanto que todos realizan una misma actividad económica.

Puede verse en estas dos orientaciones de vida la fuerza del mito arriba interpretado, pues ilustra la interacción, desde ese momento, de una sociedad con miras al interior y al exterior del mundo comunitario. De ahí la importancia de analizar el mito y su profunda ayuda para entender la forma actual de los prestadores de servicios turísticos de La Marquesa.

Ahora bien, el mundo institucionalizado que se presenta en esta situación social es de suma complejidad si entendemos que estamos en presencia de la confluencia y el empale de dos orientaciones de vida. Por un lado, tenemos que la organización social está fuertemente vinculada por principios primarios que orientan las acciones hacia el mundo interno comunitario, formando grupos de servicio social obligatorios, con una carga simbólica que recae en los santos patronos, expresada sobre todo en el espacio de la comunidad y se fundamenta en la propiedad colectiva de la tierra. Por el otro, ya en el plano de la organización social del parque nacional, tenemos que

la misma se fundamenta en la tenencia colectiva de la tierra, que el trabajo de la prestación de servicios turísticos vincula a los habitantes con el mundo exterior a la comunidad, formando grupos de intereses que compiten colectivamente (no individualmente) según los valles y que forman agregaciones colectivas fragmentadas del conjunto de la comunidad pero a fin de cuentas comunidades.

Podemos afirmar que la tensión que rige en este universo social deriva del hecho de la existencia de dos campos institucionalizados en los que “juegan los mismos jugadores”. Es decir, se trata de dos campos sociales, cada uno con sus reglas, en los que participan los mismos actores sociales, de tal suerte que los mismos poseen tal flexibilidad que en unos momentos se orientan en mayor medida hacia el mundo interno y en otro hacia el externo.

En este sentido, la identidad cultural se encuentra en un permanente estado de tensión cuya intención es mantener las reglas tradicionales en el campo moderno, es decir, las reglas de comunidad en un campo orientado por reglas de mercado. Pareciera ser que el mercado se lee en función de la tradición y la organización social tradicional se exporta de su campo social<sup>17</sup> “natural u orgánico” a otro que devino en el proceso histórico en el que la inserción al mercado fue la opción y el acto.

Esto es muy importante pues nos muestra que una comunidad indígena, al insertarse en la lógica del mercado, finalmente la intención última estriba en la permanencia del grupo y su mundo cultural. De esta manera, la inserción en el mercado, lejos de erosionar la cultura tradicional, lo que provoca es su intensificación expresada a través de las fiestas religiosas y el culto a los santos epónimos del lugar. Pensamos que el mercado ha consolidado la estructura de significados culturales engarzada a los santos y las fiestas tradicionales.

<sup>17</sup> Pierre Bourdieu dice que la noción de campo es “una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones” (1995:64), de tal forma que se trata de una malla de relaciones que están inscritas por una normatividad sociocultural que impone reglas, definiendo las acciones posibles, de las cuales y con las cuales participan los actores sociales

## **LA AUTONOMÍA DE LOS DISTINTOS NIVELES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL**

La autonomía de los niveles de la organización social es relativa dada la dependencia jerárquica de la misma, aspecto por lo que no es permisible para las unidades familiares realizar acciones sin el consentimiento de los representantes de los valles, los que a su vez no pueden realizar acciones sin el consentimiento de las autoridades mayores que son los comisariados señalados. A su vez, para los comisariados tampoco es permisible realizar acciones sin el consentimiento y aviso a los representantes de los valles, por lo que el candado de la autonomía que liga las decisiones de los tres niveles de la organización social lo constituyen los acuerdos de asamblea.

Consideramos que el factor central de este tipo de candados se encuentra en el hecho de que la propiedad colectiva de la tierra define las reglas sociales, es decir, los derechos y las obligaciones. A su vez, esto constituye una limitación para la competencia plena, pues rige un principio de comunidad en el tipo de organización social.

## **EL MARCO INSTITUCIONAL DE LA MARQUESA Y LAS POSIBILIDADES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Una vez esclarecido el origen de las actividades económicas de la zona; el tipo de organización social que impera; los grados de identidad y autonomía entre los distintos niveles; las orientaciones fundamentales de vida que imperan en la sociedad de estudio y los vínculos relacionales, propósitos y recursos propios con los que se cuentan, así como las ligas jerárquicas que derivan en una serie de candados para la acción y delimitan en buena medida el poder de decisión de acción de cada uno de los niveles organizativos y el peso de los santos patronos en el proyecto de comunidad de los prestadores de servicios, se procedió a una reflexión interdisciplinaria en la que llegamos a las siguientes primeras conclusiones:

- La estructura de las autoridades ejidales y comunales está basada en un principio primordial de comunidad que se fundamenta en la propiedad colectiva de la tierra, aspecto por lo que los valles están sometidos al poder de las autoridades mayores (las estructuras de los comisarios) quienes a su vez legitiman su poder y autoridad a través de la asamblea, tanto en la elección de las autoridades como en la participación en los acuerdos.
- El único vínculo que existe entre los distintos valles se da exclusivamente a través de las autoridades primordiales mayores. Entre los valles no hay relación alguna (aunque sí encontramos una relación que se sostiene en un sentido de competencia entre ellos).
- Las unidades familiares de los valles están convencidas de que aumentará la afluencia de turistas si se mejoran las condiciones de prestación de servicios en el propio valle en su conjunto; en segundo término elevar las condiciones del parque en su conjunto y en tercer término de su propio establecimiento económico.
- En términos generales podemos decir que los valles están en la disposición de cooperar, en trabajo para el mejoramiento de sus respectivos valles por lo que podemos decir existe un amplio recurso en trabajo.

Un segundo grupo de conclusiones que se trabajó en el equipo interdisciplinario fueron las siguientes:

- Ante una reorientación de las políticas de crecimiento, desarrollo y ordenamiento territorial existe una flexibilidad con ciertos límites que se manifiestan con mayor o menor presión en unos valles que en otros, pero finalmente todos están sometidos a la última palabra de las autoridades comunitarias de las estructuras del comisariado respectivo.
- Existe buena apertura para introducir técnicas que estén acordes con el ambiente.

- Existe buena voluntad para trabajar conjuntamente con El Colegio Mexiquense en la tarea del proyecto de reordenamiento territorial.

### **PROSPECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA MARQUESA Y SAN JERÓNIMO ACAZULCO**

Pensamos que un cambio radical de la organización social es imposible por la característica primordial (basada fundamentalmente en la comunidad) en la que está sustentada la organización social del lugar y la legitimidad que el mito le asigna la misma.

Podemos pensar que los tipos organizativos del lugar se encuentran en constante tensión por las dos orientaciones de vida que plantean, sin embargo, el factor dominante, o el elemento aglutinador, es la figura de los santos patrones de la comunidad que en buena medida orienta las acciones de la comunidad.

Hemos visto cómo la organización social tradicional se ha exportado y trasladado de un campo institucional propio de la comunidad a otro que se encuentra engarzado y relacionado con el mercado. Sin embargo, faltan algunas cuestiones que nos indiquen el camino opuesto, es decir, el que va del campo institucionalizado del mercado a la comunidad. Eso será lo que veremos en este momento.

La comunidad, ubicada a seis kilómetros de La Marquesa, ha implementado una serie de acciones de embellecimiento del pueblo para atraer al turismo hasta la misma comunidad. Entre las acciones que los habitantes de la comunidad pretenden realizar están las de renta de caballos para paseos por la zona boscosa que rodea al pueblo, así como la puesta en marcha de servicios turísticos como restaurantes en el mismo pueblo y la puesta en marcha de un museo comunitario que se orientará a la exposición permanente de piezas de cerámica y figurillas que se han encontrado en los albores de la comunidad.<sup>18</sup> De

<sup>18</sup> Una carencia del proyecto hasta este momento es el hecho de que no hemos incorporado a especialistas en arqueología, cuestión que ya es una necesidad pues el saqueo de piezas en diversos sitios se está llevando a cabo en la comunidad con fines del museo. Aunque la intención no es el saqueo propiamente hablando, consideramos de suma importancia incorporar a arqueólogos en el proyecto para la investigación del lugar y llegar a buen término en la construcción del museo.

esta manera, un pueblo tradicional y agrícola se ha convertido en un especialista en servicios para el turismo, siendo las expectativas aumentar la oferta de dichos servicios y llevarlos a la misma comunidad.

Este hecho plantea algunas cuestiones teóricas para la antropología pues se trata en realidad de un vaciamiento de la tradición en provecho del ingreso familiar. Pensamos que en este sentido estamos en presencia del uso pragmático de la cultura (Maffesoli: 1992) para fines de inserción en el mercado. No estaremos más en presencia de una comunidad tradicional, o mejor dicho, que presente lo tradicional de manera orgánica sino que más bien se presenta como un recurso político para fines distintos; aumentar el ingreso familiar.

Un problema antropológico de dicho cambio de orientación es el que presenta un vaciamiento de la tradición (Giddens: 1997) en el sentido de que ahora ésta no se fundamenta en el pasado o en las prácticas de los abuelos sino en el futuro, es decir, garantizar el ingreso para las futuras generaciones en donde la idea del tiempo cíclico parece cambiar hacia un tiempo lineal y progresivo. Estamos en presencia de una tradición que se crea a cada instante con base en un proyecto de vida que es escogido y elegido por los mismos habitantes del lugar en el que la oferta de servicios turísticos, al extenderse a la comunidad territorial, parece acrecentarse de manera importante.

Quizás en el futuro, la fiesta a los santos patronos devenga de ser prácticas orgánicas a la cosmovisión de los habitantes del lugar a ser consideradas o prácticas folclóricas que aumentan, por su existencia misma, la demanda de turismo en la zona.

Si este proyecto es producto de la reflexión de los habitantes del lugar, los etnógrafos estamos en la disyuntiva de replantear nuestro objeto de estudio y dejar aquella idea, propia del discurso antropológico, de que solamente nos dedicamos a estudiar lo antiguo, lo premoderno o lo que está en vías de extinción por el proceso de modernización.

Contrario a esta idea, creo que la antropología debe acercarse y empezar a construir un objeto de estudio que está en constante recomposición y adecuación a las circunstancias sociales. En este caso se trata de una comunidad tradicional que ha orientado su vida hacia el mercado, o concretamente hacia el turismo. Esta reorientación no significa, como lo declararon posturas de la antropología del siglo XX, que existan sociedades o comunidades que hayan experimentado o estén experimentando una transición hacia la modernidad (Redfield: 1947), por el contrario, como dijimos arriba, más que una transición estamos en presencia del encimamiento de orientaciones de vida que no se contraponen sino significan entradas y salidas de la modernidad a la vez que entradas y salidas de la tradición (García Canclini: 1990). Ambas coexisten y sí aumenta la calidad de vida de las familias son acciones que la antropología debe ver no cómo la inevitable pérdida de la tradición sino como su transformación intencionada.

Si esto implica un vaciamiento de la tradición, seguramente hallará las ocasiones para llenar ese vacío pero ahora orientada por otros fines, como decíamos, ya no en la memoria colectiva que se fundamenta en el pasado sino en la puesta en marcha de estrategias para garantizar el futuro de los habitantes.

En este sentido la tradición no es un recipiente estático al cambio sino un recurso cultural que se utiliza como arsenal político para alcanzar ciertos fines (Maffesoli: 1992). Estamos en presencia de una sociedad tradicional que politiza su capital cultural con fines instrumentales.

Por otro lado, se plantea también la influencia de actores externos a la comunidad como factor de creación cultural, el ejemplo clásico es el mito de origen en el que se plantea otra ruptura que podemos interpretar como el que “antes estábamos solos ahora estamos con los extraños turistas”. Este planteamiento que viene de la voz de un habitante de la comunidad plantea otra cuestión clave para el discurso antropológico; desde ahora nunca más comunidades aisladas y encerradas en sí mismas, por el contrario, nos enfrentamos a situaciones fronterizas que lejos de ce-

rrar a las comunidades las colocan en un mundo de interacciones continuas con el mundo exterior (Rosaldo: 1991), con otros mundos de vida, con otras comunidades y otros actores sociales.

Por último, considerar el encimamiento de dos mundos institucionales en el contexto de tipos organizativos con orientaciones distintas (hacia dentro y hacia fuera), nos permitió acceder a la explicación de una realidad que siguiendo otros enfoques hubiera sido imposible. En este sentido, la consideración de tipos de organización social enmarcados en dos campos sociales diferentes con sus propias reglas, nos muestra las estrategias que los habitantes de Acazulco y prestadores de servicios turísticos de La Marquesa echan a andar para resolver sus circunstancia.

A la vez, la tensión que se manifiesta en el lugar, ya sea por las orientaciones hacia dentro o hacia fuera, ilustran una suerte de situación social en la que no termina por cuajar la dominancia de una o la otra, por el contrario, ambas tendencias se sostienen y se influyen recíprocamente a tal grado que las influencias de la organización tradicional se manifiestan en la organización orientada al mercado y, aunque en menor medida y en este momento de manera incipiente, la organización orientada al mercado está colocando influencias, todavía como proyectos pero ya dentro de las representaciones del futuro de los habitantes del pueblo, aspecto que, como lo mencionamos arriba, puede llevar a la folklorización de la cultura en el lugar dado que la cultura es utilizada como recurso práctico para extender la oferta de servicios turísticos.

En este sentido, estrategias expresivas e instrumentales se encuentran en interacción continua en la medida que los actores sociales son los mismos participantes de dos campos sociales con sus propias reglas.

Pensamos que del interjuego que se genera entre el espacio territorial de la comunidad de San Jerónimo Acazulco y su estructura de significado tradicional y primordial y La Marquesa, que coloca a los mismos actores sociales frente a nuevas reglas del juego orientadas por las relaciones mercantiles, puede surgir una reflexión importante que nos hable no de las relaciones

híbridas de la tradición y la modernidad sino de las yuxtaposiciones y los juegos detallados de la interacción de las dos estructuras organizacionales. Entenderlo de esta manera rompe con las concepciones que miran a los universos de investigación en estado transitorio. Es a partir de este proceso como debemos explicar la nueva circunstancia social, cuestión que vuelve imperativo el trabajo de campo en la investigación social.

### **Anexo**

#### **La distribución de actividades por valles**

Falta enumerar los valles que se encuentran en la zona de estudio. Con esto pensamos que tenemos claro el desarrollo, los límites y los puntos de una experiencia que todavía no podemos dar por terminada.

Sin duda falta implementar el plan, buscar los apoyos monetarios y organizar el trabajo; capacitar a las personas del lugar (y a nosotros mismos) en el uso de ecotecias y estrechar aun más la amistad que derivó con los usuarios del parque, cuestión que no se hubiera obtenido sin la participación de los prestadores de servicios turísticos en la conformación del plan de reordenamiento territorial.

Además, es importante mencionar que gracias a este trabajo de investigación aplicada han surgido numerosas reflexiones teóricas y metodológicas para la ciencia social que estamos experimentando. El trabajo sobre el código es un ejemplo de ello pero también el trabajo de investigación etnográfica que presentamos en este trabajo.

Ponemos a continuación dos listas de los valles ejidales y los comunales. El lector podrá ver la complejidad que cada valle presenta y podrá deducir, como lo hicimos en el equipo, que la problemática técnica de cada uno de los valles es singular y particular aunque estén insertas en una misma estructura organizacional.

## Valles ejidales

Nombre de valles	Restoranes	Pistas	Trucha	Caballos	Lanchas
Desviación a Chalma	25				
La Curva	32				
Parque Nacional	40				
Emilio Portes Gil	34	1			
El Zarco	35	1	1	1	
Emiliano Zapata	9	1			
El Triángulo	25			1	
El Retorno	11				
La Cima	21	1		1	
El Trébol	7		1	1	
La Roca	10	1		1	
Caballo Blanco	12	1		1	
Franja Turimex	29				
Turimex	3	1			
Sabaneta	19				
El Lago	35				
El Mirador	3	1		1	
Columpio II	20				
San Jerónimo	12	1		1	
Parada Salazar	18				
Ojo de Agua	12				
Club Náutico	3			1	1
Columpio I	4	1		1	
Hidalgo	16	2		1	
SUBTOTAL	435	12	2	11	1

## Valles comunales

	Restoranes	Pistas	Trucha	Caballos	Casas
Tres Cruces	7	1		1	
El Silencio	16	1			20
El Pachón	17	2	1	1	
La Loma	12	1		1	
El Pantano	5	1		1	
El Portezuelo	19	2		1	
La Magueyera	4				
Bosque de la amistad	39				
Triángulo	6	1		1	
Oyameles	27				
Cipreces	6				
Columpio II	6	1			
Rincón	6	1		1	
Manantiales	8	1			
SUBTOTAL	178	12	1	7	20
TOTAL	613	24	3	18	

**Bibliografía**

- Anderson D. Warren (1999). "Familias tarascas en el sur de Illinois; la reafirmación de la identidad étnica", en *Fronteras fragmentadas*, Gai Mummert editora, El Colegio de Michoacán, México.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1994). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre y Loïc J. D. Wacquant (1995). *Respuestas, por una antropología reflexiva*, Grijalbo ediciones, México.
- Cámara Barbachano, Fernando (1952). "Religious and political organization", en *Sol Tax, Heritage of conquest*, Glencoe, Estados Unidos.
- Carrasco Pizana, Pedro (1950). *Los otomíes. Cultura e historia prehispanica de los pueblos de habla otomiana*, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Comisión nacional de energía nuclear (1963). *Decreto de indemnización* a las comunidades de Acazulco y Tepezoyuca, México.
- Diario oficial de la federación (1929). *Dotación de ejido a San Jerónimo Acazulco*, 4 de septiembre de 1929, México.
- Diario oficial de la federación (1936). *Decreto presidencial de Lázaro Cárdenas para la consolidación del parque nacional Miguel Hidalgo*, 23 de septiembre de 1936, México.
- Durkheim, Emile (S. F.). *La división del trabajo social*, Colofón, México.
- García Canclini, Néstor (1990). *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México.
- García Castro, René (1999). *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca, la negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV– XVII*, Ciesas, INAH, El Colegio Mexiquense, México.
- Giddens, Anthony (1997). "Vivir en una sociedad postradicional", en *Modernización reflexiva, política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza editorial, Madrid.
- Gutiérrez (1981). *Monografía municipal de Ocoyoacac*, Gobierno del Estado de México, Toluca, México.
- Hiernaux Nicolás, Daniel (1999). "Del espacio tiempo circular al simultáneo: redefinición de modelos de apropiación social de territorio", en *Los senderos del cambio; tecnología, sociedad y territorio*, Plaza y Valdés, México.
- Korsbaek, Leif (1996). *Introducción al sistema de cargos*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- López Austin, Alfredo (1998). *Los mitos del tlacuache*, UNAM, México.
- Maffesoli, Michel (1992). *El tiempo de las tribus*, Ikaria, Madrid.
- Mancilla Sánchez, Alma y Héctor Chapa Silva (2001). "Cosmovisión y religiosidad popular entre los otomíes de San Jerónimo Acazulco, Estado de México", en *Ciencia ergo sum*, volumen 8, número dos, julio octubre, Toluca, México.
- Marx, Carlos (1986). *El capital, crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Polanyi, Karl (1976). "El sistema económico como proceso institucionalizado" en *Antropología y economía*, editorial Anagrama, Barcelona, España.
- Powell W. Walter y Paul J. Dimaggio (1999). (compiladores). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ramírez González, Alberto (1998). "La ruta de Hidalgo por el territorio mexiquense" en *Historia general del Estado de México. Independencia, reforma e imperio*, Tomo 4, Colegio Mexiquense y Gobierno del Estado de México, Zinacantepec, México.
- Redfield, Robert (1947). "La sociedad folk" en *Revista mexicana de sociología*, año IV, Vol. IV, Núm. 4, UNAM, México.
- Registro agrario nacional (1929). Resolución de dotación de ejido a San Jerónimo Acazulco, fojas 66 a 69, archivo histórico del Estado de México.
- Registro público de la propiedad (1922). Lerma, Núm. 36, libro primero.
- Romero, Jorge Javier (1999). "Introducción" a *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, de Walter W. Powell y Paul J. Dimaggio, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rosaldo, Renato (1991). *Cultura y verdad*, Consejo Nacional para la Ciencia y las Artes, México.
- Tönnies, Ferdinand (1979). *Comunidad y asociación*, Península, Barcelona, España.
- Universal El (1998). "Zafarrancho en La Marquesa", *El Universal*, México.
- Velasco, Honorio R. (1992). "La difuminación del ritual en las sociedades modernas" en *Revista de occidente*, Madrid, España.
- Villoro, Luis (2001). *De la libertad a la comunidad*, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y Ariel, México.
- Wolf, Erick (1977). *Una tipología del campesinado mexicano*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires Argentina.